



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 JUL. 1985

Expte. N° 10.187/85

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de / /
Ciencias Naturales sobre la integración del jurado que entenderá en el concurso /
llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiex-
clusiva para la cátedra Dasonomía y atento a lo aconsejado por la Comisión de Do- /
cencia, Investigación y Disciplina,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 11 de Julio de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso públi-
co de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) pro-
fesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura DASONOMIA de
la Facultad de Ciencias Naturales, a las siguientes personas:

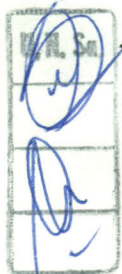
TITULARES:

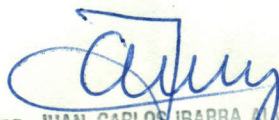
- Ing. Domingo GOZZO
- Ing. José Claudio TINTO
- Ing. Néstor René LEDESMA.

SUPLENTE:

- Ing. Milan Jorge DIMITRI
- Ing. César Rolando LOMBARDI
- Ing. Italo N. COSTANTINO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, /
comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
Secretario Académico


SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 546-85